

Quito, 16 de Mayo del 2016 ✓

9079 E. 157571

Señora
BETTY ROCIO ERAZO GOMEZ ✓
Presente.-

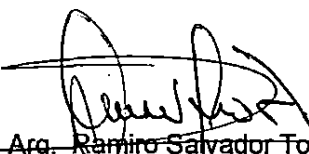
De mi consideración:

Me es grato participar que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA. LTDA. Celebrada el día de hoy, 16 de mayo del 2016, tuvo el acierto de elegirle a Usted como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS. Entre otras de sus atribuciones consta:

- Presidir las reuniones de la Junta General a las que asista y suscribir con el secretario las actas respectivas
- Suscribir con el Gerente los certificados de aportación y extender el que corresponda a cada socio.
- Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, como lo dispone el Artículo décimo segundo del estatuto Social.

ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA. LTDA. se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuartó del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, el 20 de Marzo del 2007, é inscrita en el registro mercantil el 5 de abril del 2007, Capital suscrito de la compañía USD 400,00 ✓

983


Arq. Ramiro Salvador Torres
GERENTE
C.A. 1705320941

ACEPTO: El nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA. LTDA. Quito
16 de Mayo del 2016 ✓


Ing. Betty Erazo G. ✓
PRESIDENTE
C.I. 1708934979 ✓



TRÁMITE NÚMERO: 37616



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26300
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9079
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ERAZO GOMEZ BETTY ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1708934979
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 983 DEL 05/04/2007.- NOT. 4 DEL 20/03/2007 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

